16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 432

SANTA FE, MARTES 23 DE ABRIL DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Chocaron ayer en Buenos Aires un ómnibus y un tren eléctrico

CUBRIENDOSE EL ROSTRO



Faure al salir de la comisaria 1a., trata de evitar a nuestro fotógrafo, cubriéndose elros tro con un pañuelo. (Ver página 3)

UN HORRIBLE CHOQUE SE PRODUJO AYER ENTRE UN OMNIBUS Y UN TREN EN LA CAPITAL FEDERAL

A consecuencia de ello fallecieron cinco personas hallándose otras 16 en estado desesperante. Indescriptibles escenas de horror provocó la búsqueda de los restos de las víctimas

A PESAR DE FRENAR VIOLENTAMENTE EL TREN EL MOTORISTA NO PUDO EVITAR EL ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 22. — Ocurrió hoy en esta capital un doloroso accidente a raíz de chocar un ómnibus con un tren del ferrocarril Oeste y de resultas del cual fallecieron siete personas, hallándose otras trece gravemente heridas desesperándose de salvar a alguna de ellas.

El lugar del hecho ofrecía un horroroso espectáculo por los restos humanos esparcidos entre los despojos del ómnibus, habiéndose incrustado algunos de ellos en el tren lo que imposibilita sean reunidos.

Las diligencias tendientes a dejar establecida la culpabilidad se ven entorpecidas por la falta de testigos los cuales huyeron estando los actuantes dado su grave estado, imposibilitados para declarar.

BUENOS AIRES, 22. — En circunstancias en que por calle Artigas se dirigía un ómnibus llevando veinte pasajeros, al llegar a unas barreras frente a la plaza Flores, del ferrocarril del Oeste, aminoró la marcha su conductor para dejar paso a un carro, pero al hallarse en el centro de las vías advirtió la proximidad de un tren que llegaba apurando entonces la marcha intentando cruzarlas.

A pesar de su rapidez no le fué posible evitar el doloroso suceso pues el tren lo embistió en medio de la carrocería y lo arrastró más de cincuenta metros a pesar de que el motorista frenó inmediatamente.

EL SALVAMENTO DE LAS VICTIMAS

La horrible escena causó indescriptible confusión entre los pasajeros del tren, quienes arrojábanse a las vías con gritos de horror y corrían a auxiliar a las víctimas de este desgraciado suceso.

Los primeros en llegar para prestar su cooperación fueron los bomberos de Flores, departamento central, quienes iniciaron los trabajos de salvamento y fué extraído de entre los restos del ómnibus el primer cadáver horriblemente mutilado.

Para facilitar la tarea se solicitó la grúa de la empresa pero como ésta demorará se usaron los crickets de los bomberos para levantar el pesado vehículo, extrayéndose el restos de los cadáveres siendo imposible identificarlos pues se hallaban completamente destrozados.

Los restos del ómnibus se hallan quemados por haberse incendiado en el primer momento aumentando la desolación de las víctimas que gravemente heridas huían a fin de evitar la acción de las llamas.

LOS INTERROGATORIOS Y LAS DECLARACIONES

El primero en ser interrogado, fué el guarda barrera quién declaró que cerró las barreras pero que el conductor del ómnibus las atropelló rompiéndolas a pesar de las señales que le hizo con la bandera.

El motorista del tren manifestó que de acuerdo a las declaraciones del guarda barrera llegaba a poca velocidad y que vió pasar al ómnibus y atropellar las barreras siéndole imposible evitar la catástrofe a pesar de que frenó inmediatamente y en forma violenta.

En cuanto a las declaraciones de una señora que viajaba en el ómnibus y que se salvó milagrosamente, manifiesto que las barreras se hallaban levantadas, lo que dió lugar a la horrible catástrofe.

Un testigo presencial del hecho manifiesta que vió las barreras levantadas a pesar de la proximidad del tren eléctrico y que al dirigirse a ver al guarda barrera ocurrió el hecho que atribuye a la negligencia de aquel.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA SALVAR A LOS HERIDOS

Entre los primeros en llegar al lugar del siniestro se hallaba el juez Jantus quién entenderá en el asunto habiendo ordenado la detención de todo el personal del tren a quienes incomunicó.

La enorme multitud que se aglomeró dificultaba las acciones de salvamento de los heridos peligrando la vida de los espectadores a causa de la corriente la cual se ordenó fuese cortada.

Los heridos fueron llevados inmediatamente al hospital Alvarez donde a pesar de ser maravillosamente atendidos por el personal del mismo se desespera de salvar a la mayoría de ellos, a quienes solo les resta pocas horas de vida por hallarse literalmente destrozados.

Enterado de la horrible catástrofe el presidente de la República, doctor Irigoyen, concurrió al hospital Alvarez interesándose por el estado de las víctimas.

De acuerdo a la resolución del juez Jantus se ha iniciado un riguroso sumario que se vé entorpecido por la falta de testigos quienes huyeron, siendo imposible obtener declaraciones de los actuantes dado su estado desesperante.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 23. — Los muertos en el choque del ómnibus son Basilio García, Cayetano Viola y la mujer Merope Riponti, habiendo otros dos que no han sido identificados.

El número de heridos asciende a 16, varios de ellos en estado desesperante.

JIMENEZ E IGLESIAS LLEGARON A ARICA LLEVANDO LOS DOCUMENTOS DEL CONFLICTO DE TACA Y ARICA

A las 16 y 15 horas descendieron en aquel punto. Se les tributó un grandioso recibimiento

DEBERAN ENTREGAR AL PRESIDENTE LEGUIA LOS DOCUMENTOS

BUENOS AIRES, 22. — Informaciones procedentes de Arica dan cuenta que hoy a las 16 y 15 horas llegaron a aquella localidad los aviadores españoles capitanes Jiménez e Iglesias quienes conducen la documentación diplomática del arreglo del conflicto existente entre Chile y Perú por la posesión de los pueblos de Tacna y Arica.

Dicha documentación deberán entregarla los aviadores al Presidente del Perú, Leguía.

Los aviadores españoles fueron objeto de un grandioso recibimiento en aquella localidad, donde se les tributó toda clase de demostraciones de aprecio.

EL JUEVES REGRESA EL G. MILLAN ASTRAY

QUE SE HALLA EN CHILE

SUS CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 22. — Comunicaciones recibidas de Chile hacen saber que el general español Millán Astray ha resuelto regresar el jueves próximo a esta capital, donde continuará sus conferencias.

FALLECIO AYER UN DIPUTADO

LAS FLORES, 22. — Falleció hoy en esta localidad el diputado nacional personalista Dantiacq.

CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA

MEXICO, 22. — El gobernador del Estado de Tabasco, señor Aspericio Cruz, ha declarado su intención de apoyar decididamente al presidente Portes Gil, en su campaña antialcohólica, diciendo: "Cooperaré eficientemente en esta obra contra el vicio del alcohol".

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS

Sufrieron ayer un descenso en las cotizaciones de la banca

ENTRE $ 0.20 Y $ 0.60

BUENOS AIRES, 22. — En las cotizaciones bancarias de hoy se ha notado un nuevo descenso en el valor de las cédulas hipotecarias, que oscila entre $ 0.20 y $ 0.60.

PERSISTE EN CORRIENTES LA MALA IMPRESION QUE CAUSO EL CHOQUE ENTRE POLICIAS Y CONSCRIPTOS

En el que perdieron la vida el sargento Osuna y sufrieron heridas graves varios conscriptos

FUE IMPONENTE EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL SARGENTO OSUNA

BUENOS AIRES, 22. — Informaciones procedentes de la provincia de Corrientes dan cuenta que persiste en el ambiente público la dolorosa impresión que causara el suceso de anoche en Curuzú Cuatiá en el cual perdieron la vida el sargento Osuna y resultaran gravemente heridos, ocho conscriptos de los cuales ya han fallecido tres.

Este suceso que tuviera lugar anoche en un baile que se realizaba en aquella localidad, en las circunstancias ya conocidas, ha causado la natural indignación en toda la provincia.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL SARGENTO OSUNA

CURUZU CUATIA, 22. — Hoy se efectuó en esta localidad el traslado de los restos, desde el cuartel hasta la estación para embarcarlos, del sargento Osuna que resultara muerto en el incidente que se provocara en un baile de esta localidad, entre policías y conscriptos.

El féretro fué conducido a pulso encabezando el regimiento 9 de Caballería al cual perteneciera el extinto.

En el momento de ser embarcados los restos habló el coronel Ramírez en nombre del cuerpo.

FALLECIMIENTO DE UN FINANCISTA

Se hallaba muy vinculado en la banca y el

COMERCIO

BUENOS AIRES, 22. — Falleció hoy en esta capital el señor Miles Pasmán, qué tuviera muchas vinculaciones con la banca y el comercio.

¿DONDE SE ENCUENTRA LA FAMILIA COGHLAN?



LA VIUDA Da. ANGELA FIGUEROA DE COGHLAN Y SUS HIJOS DESAPARECIDOS DE SAN CARLOS CENTRO, DESPUES DE LA PUBLICACION DE SU RETRATO EN QUE ACUSABA A LA BANDA "FAURE, AEFFLIGER Y Cía." DE HABERLOS DESPOJADO DE SUS PROPIEDADES Y HACIENDAS. (Ver crónica en la página 3)

EA NUESTRA SECCION INFORMACION DEPORTIVA EN LAS PAGINAS 6, 7, 12 Y 13

Don Alfredo Bello fué Designado Presidente del CONSEJO General de EDUCACION


Don ALFREDO BELLO

La des[illegible]ación de don Alfredo Bello para [illegible] ocupar la presidencia del Consejo General de Educación significa un [illegible] discutible acierto del P. E. que [illegible] mos complacidos. La personalidad del señor Bello como educacionista es vastamente conocida en la Provincia y su acción enérgica y eficaz ha sido valorada siempre que le tocó desempeñar un rol preponderante en esta rama del gobierno.

El nombramiento de don Alfredo Bello se produce en una época difícil para la educación primaria. El gobierno nacional y la prensa del país [illegible] con la atención que merece [illegible] crisis por que atraviesa la enseñanza de la Provincia y que el actual Ejecutivo se halla dispuesto a darle una solución definitiva. No es el momento ahora de indicar los errores que han determinado la situación que tan justa alarma ha provocado en las esferas oficiales, pero tal vez convenga anotar que el exceso de verbalismo pedagógico y la rumbosidad de aquellos que gastaron antes en la construcción de grandes edificios que en la práctica de la enseñanza hará sembrado de analfabetos todo el territorio de la provincia.

La designación que da margen a este breve comentario es índice de que el Ejecutivo quiere encarar con seriedad el problema educacional. Nadie más indicado que el señor Bello para realizar una obra fecunda en materia de educación a la cual dedicó las mejores energías de su vida, evidenciando a lo largo de su carrera que es un maestro por convicción y por temperamento.

Por eso celebramos su reaparición en la presidencia del Consejo General de Educación. Y decimos así porque ya tuvo ocasión de ocupar ese alto cargo en el año 1912 fundando en [illegible] nada menos que 112 escuelas. Este solo dato es, por sí solo, bien elocuente para acreditar la extraordinaria capacidad de acción del nuevo presidente del Consejo.

Tiene don Alfredo Bello una foja de servicios nutrida que revela su apasionada dedicación a la enseñanza. Desde el año 1899 en que comenzó siendo profesor en los talleres de trabajos manuales hasta la fecha en que actúa como profesor de la Escuela Industrial de la Nación, del Colegio Nacional y de la Escuela de Comercio de la Provincia, no ha dejado de hallarse vinculado a los círculos educacionales aportando el fruto de su larga experiencia y de su claro talento.

Nosotros animados siempre por el bien público seguiremos de cerca la obra que realice el actual presidente, secundándolo en sus afanes con el aplauso o con la crítica mesurada que nos sugiera la realización de sus proyectos.

Mucho esperamos de su incansable energía, del profundo conocimiento aquilatado en la frecuentación de los asuntos relacionados con la enseñanza y de su carácter enérgico y decidido para llevar a cabo cuanto considere útil al adelanto de la educación común.

El Nuevo Presidente del Consejo General de Educación nos Hace Declaraciones

Don Alfredo Bello, entre otros proyectos, procurará la dignificación del magisterio, unificando los sueldos

"Asumo la presidencia del Honorable Consejo de Educación en uno de los momentos más críticos porque ha atravesado la enseñanza primaria de la provincia.

El analfabetismo

El primer problema que debemos resolver es el que nos ha planteado la situación de muchos miles de niños sin escuelas. Este es verdaderamente un problema pavoroso que a costa de cualquier esfuerzo trataré de resolver. Desde luego la única solución consiste en crear escuelas, por eso me propongo fundarlas en toda la provincia: en las ciudades, en los pueblos y hasta en medio de las chacras. Donde se encuentren niños analfabetos, el Consejo de Educación pondrá un maestro.

Puedo asegurar que todos los maestros que actualmente se encuentran sin empleo en la capital y en Rosario, tendrán inmediata ubicación en los mismos puntos de su residencia; y si para el plan proyectado, faltaran maestros en la provincia, se invitará a ocupar los puestos a crearse a los maestros de toda la república.

Gestionaré la percepción de los recursos que las leyes establecen para formar el fondo destinado a la educación primaria y solicitaré el aumento de cinco millones de pesos en el presupuesto del Consejo. Para estas gestiones cuento con el apoyo del gobierno de la provincia y muy especialmente del Exmo. señor Ministro de la Provincia, doctor José Araya.

La construcción de las nuevas escuelas

Desde luego, no estamos en condiciones de levantar grandes edificios escolares ni la premura conque debemos proceder a la multiplicación de las escuelas lo permiten; sin embargo haremos construcciones provisorias que demandarán un gasto exiguo y que por otra parte, tengo la certeza que los mismos vecinos se apresurarán a facilitar los medios necesarios para que el Consejo de Educación pueda llegar a realizar estos propósitos en un plazo perentorio.

Intensificaré la propaganda nacionalista en las escuelas, no solamente por medio de los actos que puedan efectuarse pública o privadamente, sino también divulgando en la población escolar un conocimiento más completo y exacto de nuestra tierra y de nuestra historia.

La educación moral

La educación moral de los niños ocupará preferentemente la atención. En las escuelas se les inculcará de continuo, el amor filial y sobre todo el cariño a la madre.

En las escuelas primarias se cumplirá con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley escolar de la provincia que "declara de necesidad primordial la formación del carácter de los niños por la enseñanza de la moral y doctrina católica y las instituciones nacionales".

Como un complemento del plan que pondré en práctica para la formación del carácter de los niños haré que sus maestros les inculquen el amor por los animales y las plantas.

La dignificación del magisterio

También será mi constante preocupación desde el puesto que me ha tocado desempeñar, el conseguir real y verdaderamente la dignificación del magisterio. No es posible realizar una obra completa y eficaz en materia educacional sino se levanta el nivel que actualmente ocupa el maestro en nuestra sociedad. Con este fin trataré, y mis esfuerzos no cesarán hasta ver realizados mis proyectos de que se señale en el presupuesto un sueldo único de trescientos pesos a los maestros y de quinientos a los directores.

Demás está decir que pondré de mi parte toda mi energía y entusiasmo para que la enseñanza primaria lleve a nuestra provincia a la altura en que debe colocarse un estado argentino durante la histórica presidencia del doctor Hipólito Irigoyen."

¿POR QUE NO SE REGLAMENTA EL TRAFICO DE LOS OMNIBUS?

Los que hacen el trayecto a Guadalupe provocan quejas porque no se ajustan a ningún horario, dándose el caso de ver a todos juntos en el trayecto

LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Lo que está ocurriendo con los ómnibus que hacen el recorrido entre esta ciudad y la vecina Villa de Guadalupe resulta francamente intolerable para el público que debe aguantar pacientemente los caprichosos procedimientos a que se halla expuesto desde que se inició la competencia entre las dos compañías que explotan esos servicios.

[illegible] parece, sino, que la Intendencia se hubiera propuesto hacer oídos sordos a las solicitaciones del público, que de otra manera, hace ya tiempo que hubiera puesto remedio al mal, de cuya magnitud y circunstancias podemos asegurar que el señor Intendente tiene amplio conocimiento.

[illegible] cierto que el servicio, aunque se realice en la forma harto deficiente en que se está realizando, siempre reporta algún beneficio para determinados habitantes de las zonas que comprende el recorrido, por la sencilla razón de que es más conveniente andar en ómnibus que a pie, pero convengamos en que el servicio que se ha implantado no es un servicio de turismo y que las concesiones hechas por la Intendencia deben tener algún fin práctico por beneficio del vecindario.

En todas las ciudades de la República donde se explota este servicio, existe una reglamentación de tráfico y horario a cuyo cumplimiento estricto, bajo la penas de multa, se obligan formalmente las empresas.

Pues bien: Santa Fe quizás sea la única ciudad que no tiene aún esa reglamentación del servicio.

CONSECUENCIAS

¿Qué es lo que ocurre, entonces, y a qué inconveniencias da lugar ese estado de cosas?

Muy sencillo: son dos empresas las que hacen el recorrido, la Compañía de Tranvías y Fuerza y la Compañía Santafesina de Omnibus, aquélla, con seis coches, y ésta con uno sólo por el momento, pues es de reciente iniciación.

Todos sabemos que desde que se lanzó al servicio la Compañía Santafesina, con un coche más cómodo, con precios y mejoras más aceptables que aquélla, la Compañía Inglesa se vió en la necesidad de rebajar sus tarifas, y empezó a realizar una competencia desleal a base de triquiñuelas para aniquilar a la que se ponía en su camino. De esa manera lograría otra vez quedar dueña única de

Pasa a la 5

Como Decíamos Ayer...

TELEGRAMAS QUE VAN EN LANCHA: UN INVENTO DEL CORREO DE SANTA FE

Vamos a hablar del Correo, para diferenciar...

Este Correo nuestro resulta un símil perfecto de la "carabina de Ambrosio" que tanto ha dado que hablar a las gentes.

Sus servicios, en vez de mejorar, son cada día peores.

El vecindario soporta pacientemente tal estado de cosas por una razón muy sencilla: porque no hay más que un correo.

Si hubiera otro correo, este que tenemos aquí estaría "fundido"; sería un bolichito cualquiera, como el de Sandetti...

INNOVACIONES

Nos explicamos por qué andan tan mal las cosas.

El Jefe es muy amigo de innovar...

Le gustan las innovaciones... pero a la inversa de como se practican en todas partes. Vale decir que la nove al revés.

TELEGRAMAS EN LANCHA...

Así como lo ven: telegramas en lancha.

Es una innovación del Jefe, según nos informa un vecino de Santa Rosa que se vió en la necesidad de despachar dos telegramas desde Santa Fe al punto de su residencia, el día 15 del corriente mes.

Concretemos el caso:

El mencionado vecino, que se encontraba en Santa Fe el 15, despachó ese día dos telegramas para su familia: uno a las 9.20 y el segundo a las 18.10 horas, solicitando que lo esperaran en el puerto, a su llegada.

Al día siguiente, el vecino se trasladó a Santa Rosa, y cuando llegó al puerto no encontró a nadie aguardándolo.

Molestado por esa falta de atención se fué a su casa, y mientras llamaba a la puerta, llegó un mensajero del correo local llevando los dos telegramas que el dueño de casa despachara de Santa Fe a Santa Rosa, el día anterior.

Averiguó al mensajero en qué forma habían llegado aquellos despachos, y en tono irónico, el interpelado contestó: "Han llegado en la lancha, hace un rato"...

¿Se quiere mayor desatención? Dos telegramas de Santa Fe a Santa Rosa tardan la friolera de 26 horas para llegar a destino!...

¡Qué innovaciones más grandiosas nos está ofreciendo el Jefe de Correos!...

Y las que nos tendrá reservadas todavía!...



EL CODIGO DE NORMAS ADMINISTRATIVAS

Cuando en 1926, la segunda Conferencia Nacional de Abogados declaró que era "necesario que la Nación y las provincias que no lo tienen, dicten su código de lo contencioso administrativo, que precise lo que debe entenderse por causas contenciosas administrativas y determine el Tribunal competente y el procedimiento para sustanciarlas", se esperó que se produjera de inmediato una corriente de opinión, en ese sentido, en todos los Estados Argentinos; pero, no fué así.

Si bien el Poder Ejecutivo Nacional, poco tiempo antes de aquél acto, había creado una comisión "ad-honorem", con el objeto de estudiar la organización, funcionamiento y precepto generales de procedimiento de un Tribunal permanente, para que tuviera a su cargo el conocimiento y resolución de asuntos de esa índole, restringido a la competencia del Ministerio de Hacienda, el propósito no fué cumplido. Sin embargo es justo recalcar que el P. Ejecutivo estuvo bien inspirado, cuando, ante los miembros de la comisión excluyó a dos catedráticos de derecho administrativo: el doctor Rodolfo Bullrich, de la Universidad de Buenos Aires, y el doctor Rafael Bielsa de la Universidad del Litoral y también de aquélla.

El Gobierno de la Provincia, a su vez acaba de dictar un decreto por el cual designa una comisión para que proyecte un código de normas administrativas, la que ha sido integrada por miembros, destacados sin duda, de diversas reparticiones públicas, figurando, como por excepción un Letrado, Abogado Asesor de una de ellas.

No es posible dejar de reconocer el laudable propósito perseguido por el Gobierno, pero del origen de los funcionarios aludidos y de la misma falta de indicaciones precisas sobre la orientación y método que se advierte en el decreto del código a proyectarse, surge la duda sobre el resultado positivo de su gestión.

La protección jurídica de los administrados es una cosa de suma importancia, para dejarla librada, si bien de lo que por ahora se trata es un simple proyecto, al criterio práctico pero rutinario de funcionarios público, que, no poseyendo títulos ni antecedentes suficiente, mal podrán coordinar orgánicamente un cuerpo de tan importante leyes, que, por ser tal, debe reposar sobre bases científica jurídicas irreductibles.

A nuestro entender el nuevo gabinete provincial podría reconsiderar el decreto, y, ampliando el número de los miembros de la comisión, incluir, por lo menos uno, que sea reconocido técnico en cuestiones de derecho administrativo.

Nuestra Universidad, por lo demás, cuenta con dos prestigiosos maestros en tal materia, y bien podrían ser utilizados con la seguridad que su intervención, en la formación del Código propuesto, ha de resultar de una eficacia positiva.

BAJO CUATRO CENTIMETROS EL RIO S. FE

El boletín diario del Telégrafo de la Nación informa que en las últimas 48 horas el río Santa Fe descendió 4 centímetros, encontrándose actualmente en 5 metros 63 centímetros.

De los demás ríos, la misma circular da a conocer los siguientes datos:

Río Corrientes 4.35, bajó 5.
Itá Ibaté, sin escala.
Ituzaingó 2.18, bajó 2.
Posadas 2.50, bajó 2.
Formosa 4.50, bajó 1.
Puerto Aguirre, ayer, 15.78.

CONFERENCIAS DEL EXPLORADOR REY

En el Colegio de la Inmaculada Concepción dió ayer a las 18 horas su anunciada conferencia el profesor y explorador argentino señor Benito Rey, cuya exposición fué muy celebrada.

UNA DE LAS CASAS "ADMINISTRADAS"


Esta casa pertenece a la familia Dall'Armellina y era "administrada" por Gabriel Faure; desde luego que esta casa ya no pertenece a la sucesión Dall'Armellina pues mediante los hábiles manejos de la "Gavilla Faure" ha pasado a ser "propiedad" de uno de los componentes de la tristemente célebre banda

UNA ACORDADA DEL S. TRIBUNAL

Fué celebrada ayer por la mañana, pero no se dió a publicidad

En la mañana de ayer los miembros del Superior Tribunal se reunieron en acordada y, después de celebrarla, el presidente de dicho Tribunal, doctor Pérez del Viso, acompañado del Vocal doctor Humberto Gambino, se dirigió a la Casa de Gobierno donde se entrevistaron con el Ministro de Gobierno Ingeniero González Zimmermann.

Si bien no se ha podido tener información fidedigna sobre los motivo de la acordada y la conferencia con el Ministro de Gobierno, se presume que, en ambas circunstancias, se ha tratado sobre el decreto de intervención al Poder Judicial.

No se sabe aún que actitud adoptará el S. Tribunal, máxime cuando su presidente ha manifestado que aun no se ha dado por notificado; por lo demás, dijo el citado magistrado que, una vez que conozcan las instrucciones que traiga el doctor Salas, tomarán las resoluciones que el caso aconseje.

Están presos Faure, Camussi y el "comerciante" Francisco Stratta

¿DESAPARECIO DE SAN CARLOS LA VIUDA COGHLAN Y SUS HIJOS? ¿COMO JUSTIFICARA ALFREDO HAEFFIGER LAS COMPRAS DE LAS PROPIEDADES DE LA SUCESION DE DON JUAN P. COGHLAN? ¿QUE FUE DE LAS HACIENDAS DE LA SUCESION COGHLAN? ¿QUE PUEDE DECIRNOS DE ELLO DON FRANCISCO ULLA?

Las celdas de la cárcel de esta histórica ciudad santafecina se han enriquecido desde ayer con el aporte de las presas más valiosas y de mayor celebridad en los anales de la delincuencia, de la audacia, y, digámoslo también como cuadra a la valentía de este diario a pesar de las poderosas influencias conseguidas por las montañas de oro almacenado por el jefe de esa gavilla, Gabriel Faure, cuya fortuna asciende a más de SIETE MILLONES DE PESOS!

Tenía que ser EL ORDEN el que cuadrándose frente a frente, exigie-

...lebre gavilla que ha de asombrar al mundo entero, cuando se sepa aproximadamente el número de víctimas inmoladas en el altar del adorado y brillante ORO, ya se hallan bajo las garras de la justicia que ha dictado por fin la tan esperada resolución de detención y búsqueda por sus policías a través de la provincia.

Y, ya que hablamos de la valiosa presa de la justicia, seamos como en todos los casos sinceros y justos. En este desdichado proceso como en otros vergonzosísimos, como el del gran ladrón Roura y sus acólitos, y de rigurosa actualidad, y los hechos y los personajes, son ahora de todos reconocidos como de una verdad de esas que refleja EL ORDEN, es decir de origen insospechable que no admite dudas de ninguna clase.

Sabíamos el sábado que nuestro hombre, es decir, el hombre que buscaba y busca la justicia, BERTONE, había querido refugiarse en una casa de una parienta que vive en calle General López frente de una casa de [illegible] donde hace muy poco tiempo en una noche lúgubre, asesinaron [illegible] a un pobre joven, después de desplumarlo... En la casa de esa parienta, no se atre-

EXTRAÑEZA

La noticia de que personas bien conceptuadas, habían tomado la defensa de los pillos de San Carlos Centro, produjo verdadera sensación. En todos los lugares públicos el tema obligado era el particular que anotamos.

Faure, Stratta y Camussi, no son simples delincuentes. Tampoco son simples u ocasionales malandrines. Podemos catalogarlos de profesionales del delito, desde que la organización y el método de estafa en esta gente acusa en ellos a los hombres avezados en la delincuencia. Son delincuentes de auto y cilindros como ya dijimos días atrás.

...decir que BERTONE, había sido detenido en San Carlos!!...

EL ORDEN, mejor "rumbeador", había destacado en la mañana de ese mismo domingo, numerosos elementos en automóviles hacia San Carlos, Larrechea, Rigby... para que, periodísticamente, "pesquisaran" con más acierto y con más seguridad, la guarida de los "personajes" buscados, y, nuestros elementos — los pesquisantes de EL ORDEN — regresaron la noche del domingo, trayendo la noticia recogida en esas poblaciones y entre las propias policías de San Carlos, Rigby... de que, Bertone, estaban tranquilamente como todos los demás satélites del gran Astro eclipsado: "Faure", viviendo en esta ciudad para ir el próximo lunes, — ayer, — a visitar como lo hicieron a la justicia de instrucción.

Sabedores de que entre los "ilustres visitantes" faltaba" alguno del cortejo del Rey de Oros, y que una de las cartas perdidas, el siete "bello" o sea BERTONE, no formaba parte del séquito, hicimos una visita al Juzgado de Instrucción y le indicamos el palacete exactamente donde moraba el "retrasado" y... allí fué la justicia en las últimas horas de la tarde de ayer a turbar el sueño dulce del "Angel" que, merced a sus alas convertidas en poderosos remos, se transportó a regiones ignotas surcando magestuosamente el manso río y tranquilas aguas, huyendo de las persecuciones de los hombres que... ¡¡no querían buscarlo!!

Trajeron muchas cosas más nuestros detectives, una de ellas absolutamente intranquilizadora en la que sostiene, nos envió una carta, cuyo fotograbado dimos también para evidenciar todo el terror que aquellas pobres y sugestionadas víctimas sienten por los procedimientos de la tenebrosa gavilla.

Doña Anselma y sus pobres hijos se hallaban en la mayor miseria, es decir, vivían del producto del trabajo que José hacía en la escribanía de su victimario Faure, quien para tenerlo secuestrado, seguramente, lo remuneraba con 60 pesos mensuales, aunque según parece, le hacía firmar por una suma mucho mayor. ¿Adónde puede haberse ido esa triste gente, pobre y sin un centavo? ¿Qué causas pueden haber motivado la desaparición de esa familia en estos

DOCUMENTOS

Cuando se efectuó el allanamiento de Casa Faure Limitada, en San Carlos Centro, ya dijimos que fueron encontrados numerosos documentos comprometedores. Cartas, borradores, documentos. Algunos pertenecientes y de oportunidad al asunto Dall'Armellina, y otros, que correspondían a nuevos delitos. Sabemos que los componentes de la banda de Faure hanlos solicitado. Empero creemos de oportunidad indicar la conveniencia de que no se devuelvan. Esos documentos corresponden a la justicia. Servirán para poner en claro más de un asunto turbio.

...cosas verdaderamente graves que la justicia de instrucción se verá obligada a esclarecer. Por lo pronto dejamos constancia de que la viuda de Coghlan y sus hijos menores han desaparecido de San Carlos. ¿Adónde habrá ido a parar? ¿Estarán secuestrados?

Nuestros compañeros de tareas destacados a través de los pueblos de San Carlos, Larrechea, Gessler, Rigby, etc., han sido víctimas ayer de serias amenazas e insultos por miembros de la familia de Camussi allá por Rigby, mientras cumpliendo instrucciones de la dirección de este diario, sacaban las fotografías del exterior del Chalet de Camussi, para su publicación en EL ORDEN, a fin de que nuestros lectores sin mayor esfuerzo, puedan evidenciar las lujosas y cómodas mansiones en que viven estos amantes de lo ajeno, y la humilde vivienda de sus víctimas, que como la de la desgraciada viuda de Coghlan, habitaba en San Carlos hasta el momento de su desaparición.

Un miembro de la familia de Camussi — allá por Rigby — como decimos, quiso impedir al fotógrafo de EL ORDEN que sacara la fotografía del palacete que habita aquél, y ello ocasionó algunos cambios de palabras y algunas actitudes que hicieron comprender al importuno, que no se encontraba en presencia de las pobres víctimas a quienes sugestiona con la mirada y por el temor, para después someterlos a las estafas de que eran víctimas. Felizmente las cosas no pasaron de ahí, pero dejan sin embargo la triste constancia de la horfandad en que vive aquel vecindario e inmediaciones de la casa de un sujeto que debería haber permanecido custodiado por la policía, día y noche, ya que la justicia de instrucción, tenía recomendada su captura.

¡FAURE!

Este es el "hombre"

...ra, como exige y exigirá, hasta el final de esta cruzada, el castigo y la aplicación de la pena más rigurosa para estos [illegible] bandoleros que [illegible] ría [illegible] en el dinero que a todos cegaba por la fuerza irresistible de ese "todolopuede"; tenía que ser EL ORDEN, decimos, el que, jugándose toda entera contra los tenebrosos bandoleros en la defensa de tantas víctimas, tantas pobres viudas y tantos pobres e indefensos menores, llevara sin desmayos a todos los ámbitos del país su clarinada de justicia y sus propósitos y exigencias inconfundibles de que, esta vez, pese a quien pese y opóngase quien se oponga, el malevaje diseminado por los pueblos de la campaña santafecina, ha de pagar caro toda la ya larga serie de delitos perpetrados a la sombra de la triste ignorancia de quien no sabía descubrirlos, o que, habiéndolos descubierto... se entregaban débiles al torrente de dinero robado con que siempre compraron el silencio y las falsas simpatías de que hacían gala.

"El Dios de San Carlos" como hace tiempo por allí se le llamaba, — los amuletos o los falsos fetiches, que siempre lo preservaron contra sus desgraciadas víctimas y contra la ciega justicia, no le han valido de nada esta vez al reaparecido "Carlos Lanza"! Gabriel Faure, y, al primer rozamiento con EL ORDEN, rodó de tumbo en tumbo, hasta dar con las desmanteladas y tristes paredes de la cárcel, con todo el falso poderío de sus riquezas, de su audacia sin límites y de sus preparados [illegible]. Con él cayó también [illegible] toda la compañía de la gavilla.

...como en el de los reos Pergentino Pepa y Juan Maggi, asaltantes de nuestro director en esta propia casa, la actuación de las policías de [illegible] San Carlos, Larrechea, Rigby... etc. etc., es de lo más abominable que darse pueda.

Ya sabemos que la policía de la Capital Federal, sabiendo que Roura convivía con nuestra sociedad, y que frecuentaba como casa propia el despacho del jefe de policía actual, señor Gandolla, y el despacho del que en mala hora y entonces fuera ministro de gobierno, doctor De Anquín; aquellas policías porteñas se lanzaron a estos pagos y personalmente se dirigieron al domicilio de Roura sorprendiéndole con sus cómplices y llevándoselo a Buenos Aires donde se le puso en contacto con la otra "sociedad", con la de los malvados. Las policías de Gandolla, quedaron con la boca abierta.

Ya sabemos también que los reos Pepa y Maggi, después del auto de prisión de la justicia y de reirse de las mismas policías de Gandolla, mediante los paseos y la presencia en todas partes en esta provincia y, especialmente en esta ciudad, en las barbas de esas policías, se presentaron un día, después de varios meses, a la justicia de instrucción cuando acosados por los apremios de nuestro director, [illegible] el bolsillo del fiador garante, que nada garantiza: CORTI (hijo) famoso [illegible] de nuestra Municipalidad.

Y, sabiendo todo eso como lo saben perfectamente los lectores de EL ORDEN, es necesario que sepan también que, la famosa gavilla de los tenebrosos Faure, Haeffliger y Cía. es decir, Stratta, Camussi, Bonino, etc. etc., a pesar de la orden de detención dada por el señor juez de instrucción, a estas mismas policías y a las de San Carlos, Larrechea, Rigby... esos "caballeros" tan buscados, se paseaban y se cruzaban tranquilamente por las calles de esta culta ciudad, hasta que tuvieron la humorada de presentarse voluntariamente al señor Juez de Instrucción ayer a la mañana, tal como si se tratase de una comisión de ilustres distinguidos deseosos de hacer una visita [illegible] a la justicia que los buscaba.

Es decir, allí en sus prisiones, no están todos los que son ni son todos los que están, pues algunos, hasta anoche, seguían burlando la acción de nuestras policías, las que sabían, porque nosotros nos encargamos de hacérselo saber, que alguno de aquellos pájaros de cuenta se alojaban tranquilamente desde el sábado en esta ciudad en una casa situada en plena calle San Martín, vecina del Guardia de Cárceles y del Escuadrón de Seguridad!!... ¿Qué más?...

Alguien creerá que estamos haciendo historietas sacadas del cuento de Las mil y una noches. Sin embargo esta historia que parece cuento, es



Faure y Camussi, conducidos por un agente de policía y un empleado de investigación por calles de la ciudad.

...vieron a recibirlo y lo largaron rumbo hacia otra parienta que vive, como decimos, a inmediaciones del Guardia de Cárceles. Allí pasó tranquilamente el día y la noche esperando siempre que sus amigos alojados en otras casas de esta ciudad vinieran a socorrerlo y levantar el vuelo... a lugares desconocidos...

Un alto funcionario policial el domingo — antes de ayer — nos hizo

...se refiere a la desaparición de la viuda doña Anselma de Coghlan y sus hijos menores, de San Carlos...

¿Qué se ha hecho de la viuda de esas pobres víctimas estafadas por la gavilla "Faure, Haeffliger y Compañía"? Recordemos que a raíz del reportaje que hace unos días EL ORDEN les hiciera, y cuyo triste relato dimos en estas columnas, José, el hijo menor que las acompaña y los

...momentos en que se encarcela a su victimario por otra serie de delitos similares a los con ella cometido? El hecho nos parece demasiado sugestivo.

Nuestros detectives nos traen además una relación de hechos verdaderamente espeluznantes, pues si fueran ciertos los pormenores escuchados allí en aquella población de San Carlos, no sería difícil augurar

San Carlos Centro, Abril 16 de 1929

Señor

Alfredo Estrada

Santa Fe

Sr. mío:

Para su grato gobierno ruégole que tenga a bien no publicar ningunas de las noticias que esta mañana reuní en mi casa, hasta aviso mío.

Sin otro particular, salúdole atte

José P. Coghlan

La carta del jóven Coghlan que muestra el temor que les infunde Faure

¡STRATTA!



El "comerciante" que compró por 400.000 lo que valía más de un millón de pesos

Antes de concluir por hoy [illegible] vistas sobre el estado y sucesos de la astuta gavilla de malhechores, hoy a resguardo de la justicia, debemos insistir en que falten aún muchos personajes que hemos de ir presentando a nuestros lectores para que sepan cómo se amasan ciertas fortunas, y para que la sociedad del pueblo donde viven les ofrezca! [illegible] reparos consiguientes al roce de sus tratos con sus negocios y con sus personas. Tenemos la obligación de prevenir a los hombres de trabajo y de honradez probada contra los procedimientos delictuosos de los hombres de fortunas labradas a espaldas de lo ajeno.

NO ESTAN TODOS LOS QUE SON, NI SON TODOS LOS QUE ESTAN

Faure, Camussi, Stratta, Elvira, Blanca... y quién sabe cuántos otros más, miembros todos de la ca-

LA OPINION Y LA PRENSA

La opinión pública, y la prensa toda del país tiene sus ojos en el suceso que se ventila actualmente en los tribunales. Nadie creía en que la justicia podría caer sobre pillos con dinero. Siempre se creyó que era desgracia ser pillo con dinero, y más lo era aún sin él.

Pero por fortuna esta vez la ley no podrá ser burlada. La sociedad tendrá a los culpables de los sucesos que EL ORDEN por primera vez denunció a los ojos del país.

Y tendremos la satisfacción de haber cumplido ampliamente con nuestra misión.

Las Incidencias de Ayer

En la mañana de ayer siendo las 9 horas, se presentaron en el Juzgado de Instrucción en turno, acompañados de sus abogados los acusados y pillastres, Gabriel Faure y Juan Camussi.

El primero iba acompañado de su abogado con quien conversaba, no pudiendo ocultar el miedo de que se hallaba poseído. Camussi, parecía preocupado, y aunque tiene cara de tonto y de bueno, marchaba también queriendo aparentar una hombría de la que estaba ausente.

EN LOS TRIBUNALES

Al verlos entrar en la Casa de la Justicia, las personas que a esa hora iban a sus quehaceres se les quedaron mirando. Fué preciso hacerles sentar en los bancos de los pasillos pues no había llegado el Juez Dr. Valiente. Momentos después llegaba el magistrado, quien comunicó a la policía la nueva, siendo enviados empleados de investigaciones para detener a ambos delincuentes. Hecho esto, fueron remitidos a la comisaría 1a. sin serles tomada declaración, bajo la custodia de los empleados de investigaciones y en carácter de severa incomunicación.

Al ser trasladados por la calle y de a pie, escoltados como vulgares delincuentes, desde que lo son, numeroso público los siguió hasta la seccional primera, y no exageramos al decimos que el número ascendía a doscientos.

MIENTRAS TANTO HABIAN

llegado testigos y víctimas a prestar declaración. El 1ro. en entrar fué el chauffeur Bautista Bonino, cuya declaración empezó a las 10 horas terminando a las 12 y 50.

De lo copiosa que era da cuenta en el asunto. Ya hablará el sumario... horas y cincuenta minutos.

EN LAS GALERIAS

se encontraban llamados a declarar por el juez, León Prinsz el que es prestamista y ha trabajado en algunos asuntos con Faure, ya prestando dinero, ya sirviendo como testigo. Interrogado por un redactor de EL ORDEN el hombre se manifiesta inocente y dice que nada tiene que ver en el asunto. Ya hablará el sumario al respecto. Por lo pronto el lector sepa que tenía tratos con Faure.

JOSE LIRUSSO

es otro de los que fueron llamados a declarar. Lirusso es socio de la firma Lirusso y Giacosa de San Carlos Centro. El nombrado ha efectuado negocios con Dall'Armellina. Sabemos que es amigo íntimo de Faure, y su socio José Giacosa es primo de Arnoldo Giacosa, socio de F. Stratta.

Pasa a la página 6

JUAN STRATTA

Nuevos asuntos le han sido llevados al Dr. Miguel Angel Cello. Entre ellos uno importantísimo, en el que actúa como actor principal Carlo Lanza. Sabemos también que tiene que ver en el asunto Juan Stratta, hermano de Fortunato Stratta, uno de los principales actores del asunto Dall'Armellina.

Y los que vendrán...

El Día de Hoy

ABRIL

Cuarto creciente
Sale 5.24 — Pón. 17.16

23

S. Jorge

MARTES

NOTAS SOCIALES

Pro-centenario de las HH. del Huerto ::

Las señoras presidentas de la Comisión Pro-centenario del Instituto de las Hermanas del Huerto; doña Carmen Mal de Berraz y doña Elena Cervera de Candioti han recibido las donaciones que a continuación mencionamos y las que han sido debidamente agradecidas:

Sociedad de Beneficencia, $ 1000; Nieves Lapiera de Antille, 20; Mercedes Tuella de Abad, 20; Teresa Milesi de Macagno, 20; Lola Cullen de Passeggi, 10; Lucinda y Pepita García, 5; Elena Cervera de Candioti, 10.

Nuestro Director ::

De la vecina localidad de San Carlos Centro regresó el Director de este diario con Alfredo Estrada, acompañado de sus hijos Raúl y Fernando Estrada Antille y del señor Casimiro Rodríguez.

Durante su permanencia en aquella localidad los expresados viajeros fueron atendidos deferentemente por sus selectas relaciones de aquella sociedad.

Próximo enlace ::

A mediados del año en curso en esta capital será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Elena Peyrano con el señor Julio César Carnelli, pareja que cuenta con amplias vinculaciones en nuestros círculos sociales.

La doble ceremonia habrá de dar motivo seguramente a una lucida reunión social en cuyas gratas circunstancias hasta la nueva pareja llegarán sin duda las más cálidas expresiones de felicidad de parte de sus selectas amistades.

Fallecimiento ::

Después de sufrir el proceso de una larga y penosa enfermedad dejó de existir en esta capital el antiguo vecino don Enrique Turín, persona que se había logrado captar de simpatías por sus condiciones de laboriosidad y honradez.

Desaparece a la avanzada edad de 67 años.

Su fallecimiento ha causado penosa impresión en esta capital, pues apenas de conocerse la infausta nueva hasta sus deudos llegaron sentidas manifestaciones de pesar las que sin duda se renovarán en el sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

Recital poético ::

El sábado próximo, a las 21 horas, en el cine Colón se llevará a cabo el festival benéfico anunciado en pro de la Conferencia de Damas Vicentinas del Inmaculado Corazón de María.

El expresado acto ha llamado poderosamente la atención en nuestros círculos sociales siendo crecido el número de personas que con mucha anticipación han mandado reservar localidades, y, no podrá ser de otra manera, por cuanto tendremos el placer de oír a dos dignas cultoras de la poesía: las señoritas Adriana y M. Lydia Varone del Curto.

El programa a desarrollarse en esa oportunidad será el siguiente:

PRIMERA PARTE

La Gitana, Francisco Villaespesa.
La promesa, Vicente Medina.
La Puerta, Alcira Bonazzola.
Justo rencor, Sofía Spindola.
Frente a la vida, Beatriz E. Mulos.
Señorita Adriana Varone del Curto.

SEGUNDA PARTE

Antigua, Horacio Caillet Bois.
El primer jornal, Antonio Casero.
Parábola, Juan Ramón Fernández.
En el circo romano, Juan Antonio Cavestany.
Momento, Arturo Capdevila.

TERCERA PARTE

Capricho, Alfonsina Storni.
Canción de amor cabalgada, Rafael Ripoll Sánchez.
El aullido de los perros, Vicente Medina.
Que viva lo negro!, Arístides de Champeaux.
La novicia, Eva de Quiroga.
Señorita M. Lydia Varone del Curto.

CUARTA PARTE

Los potros, Fernán Silva Valdez.
Que viva más loca, Antonio Casero.
Romance de la hija del Mazorquero, Héctor Pedro Blomberg.
La dicha del Hogar, José Mauricio Peixoto.
Melpómena, Arturo Capdevila.
Señorita Adriana Varone del Curto.

En honor del Ing. González Zimmermann ::

Esta noche se llevará a cabo la demostración que en honor del Ing. Francisco González Zimmermann, ofrece el profesorado de la Escuela Industrial de la Nación celebrando su reciente designación en el cargo de ministro de Gobierno de la Provincia.

La demostración se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles y servirá para que se ponga de manifiesto el aprecio que entre los mismos disfruta el expresado caballero por sus relevantes condiciones morales.

ECOS DE LA BODA BAILAT-IRIGOYEN



Los contrayentes, después de la ceremonia nupcial, que fué consagrada el sábado por la noche en el domicilio de la gentil desposada, y que constituyó una elegante nota de sociabilidad

En el Centro Español ::

La reunión social que el domingo pasado, ofreció la C. D. de esta prestigiosa entidad social alcanzó brillantes proyecciones.

La tertulia se vió prestigiada por caracterizadas familias de nuestra sociedad las que le imprimieron a la fiesta sus destacadas proyecciones habiéndose prolongado la danza por espacio de varias horas en medio de la mayor animación.

Una excelente orquesta típica amenizó el acto que como dijimos resultó sumamente atrayente.

Pía Unión de San Antonio ::

La C. D. de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a sus socias y demás personas piadosas a la unión del 60. martes que se celebrará hoy a las 8 horas en la Iglesia de San Francisco.

La misa es a intención de la señora Carmen Barrios de Rivero. La parte coral estará a cargo de las señoritas Zulema Mántaras Galisteo, y Pantaleona Galán.

Se ruega puntual asistencia. La secretaria.

Enlace ::

El 29 del corriente en la ciudad de Rosario será bendecido el enlace de la señorita Angelita Sobrino con el señor Ernesto Anadón, ambos destacados elementos de ésta y de la sociedad rosarina.

La consagración de este enlace habrá de dar margen seguramente a una brillante reunión en la que se pondrá de manifiesto el aprecio que la expresada pareja disfruta entre sus selectas reuniones de parte de quienes habrá de ser objeto de calurosas felicitaciones.

Con motivo de este enlace en distinguidos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Alcira Hiriart de Anadón, participa a Vd. el enlace de su hijo Ernesto con la señorita Angelita Sobrino, que se efectuará el día 29 del corriente en la ciudad de Rosario. Rosario Abril de 1929.

Casamiento ::

El día 25 del mes en curso a las 19.30 horas se llevará a cabo el enlace de la señorita María Orioli con el señor César Paulini, en la que actuarán de padrinos la señora Anunciada G. de Pietrangeli y el señor Mario Ragazzi.

Serán testigos los señores José Marzochi y Marcos Pietrangeli.

A beneficio de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad ::

El día 8 de mayo próximo a las 18 horas en el cine Colón se llevará a cabo un festival a beneficio de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la caridad, simpática institución que llena tan eficazmente una alta necesidad social en nuestro medio; mérito por lo que goza de prestigios en nuestra sociedad la que en toda ocasión le presta su más decidido apoyo.

No dudamos que tratándose de un festival benéfico cuyos fines altamente humanitarios son reconocidos plenamente en nuestra sociedad, ésta, le sabrá prestar su más decidido y franco apoyo, pues los generosos rasgos que siempre han distinguido a nuestras familias así lo hacen esperar.

En esa oportunidad se exhibirá la película "Ben-Hur", la que en su estreno en la Capital Federal a beneficio de la Sociedad Beneficencia de aquélla, agotó completamente las localidades cobrándose a razón de pesos 10 la platea.

Los precios fijados para el festival que nos ocupa es de pesos 3 la platea y pesos 20 el palco con cuatro entradas, precios que tratándose para un beneficio son relativamente aconsejados.

La vice presidenta en ejercicio de las Hermanas Franciscanas de la caridad, doña Carmen Mal de Berraz es la iniciadora del acto, la que con sus prestigios merecidísimo contribuirá al mayor lucimiento del festival que nos ocupa.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Da. Carmen Mal de Berraz, San Martín 2171; doña Josefa Comas de Costa, San Jerónimo 1747, y señorita Ana Matilde Barrios, Buenos Aires 2822.

Enlace Panchand-Passeggi Cullen ::

En el domicilio de los padres de la novia ayer fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Blanca Panchand con el señor José Eduardo Passeggi, destacados elementos que se hallan ampliamente vinculados en nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos las señoras Francisca Crespo de Cullen y Dolores Passeggi de Cullen y los señores José Passeggi y Luis Panchand.

Fueron testigos en el civil los señores Carlos de Olazábal y Adelino García, y los doctores Luis Aguirre y Julio Vera Candioti.

Después de verificada la doble ceremonia en la residencia de la novia se verificó una recepción en honor de los invitados la que estuvo concurrida, llegando hasta la nueva pareja las enhorabuenas de parte de sus muchas y selectas relaciones.

Hogar feliz ::

El feliz advenimiento de una preciosa nena ha venido a llenar de alegría el hogar de los esposos doña Mercedes Puccio y don Edmundo Saurit.

A la recién llegada sus felices padres le impondrán los nombres de Raquel del Carmen.

La señora madre y la pequeña gozan de un estado satisfactorio.

Comida ::

En uno de nuestros restaurants se rá servida esta noche la comida que un núcleo de amigos ofrece a don Raúl Emilio Aguirre, festejando un acontecimiento íntimo del obsequiado.

Se descuenta que el ágape alcanzará pleno éxito, exteriorizando las simpatías de que disfruta el señor Aguirre.

De Pilar - Enlace ::

El día 4 de Mayo próximo en esta localidad será bendecida la unión matrimonial de la señorita Dora García Sarubbi con el doctor Armando Iledagna, caracterizada pareja ampliamente vinculada en las sociedades de Santa Fe y la Capital Federal.

La consagración de este enlace habrá de dar lugar sin duda a una brillante reunión en cuya oportunidad la nueva pareja habrá de ver exteriorizados los afectos que disfruta entre sus selectas amistades.

Una mirada a los atavíos otoñales ::

COLABORACION

Las vaporosidades estivales comienzan a ser extremadamente livianas, pues los días del otoño dejan ya sentir el frío soplo de su caricia. Mientras los géneros flexibles han hecho las delicias del mundo elegante de la temporada que termina, los atavíos algo más pesados se resignaron a un olvido que ahora se prestan a reivindicar. A los ardorosos rayos del sol sucedieron ya los vientos frescos y éstos llegan con una invitación a repasar los guardarropas y librar de su prisión a los atavíos otoñales, que al mismo tiempo reservan ciertas sorpresas desagradables como ser: roturas o que quedaron estrechas. Todos estos defectos necesario subsanarlos y para ello es imprescindible echar mano de ciertos recursos que sabrá aprovechar eficazmente nuestra habilidad. Por ejemplo, hemos encontrado un vestido de terciopelo negro que requiere una delicada transformación. La obtendremos arreglándolo con el mismo género blanco agregado en la blusa, mangas y cuello.

También quedará muy bonito otro modelo, haciendo toda la blusa y la falda de crepe de chine marrón y la incrustación de idéntica tela beige como la blusa, puños y descote completándolo con botones beige combinados con marrón. Una lectora me dice que está cansada de su traje sastre, pues logrará un hermoso tapadito uniendo el saco y la falda por medio de una incrustación y un bonito canesú, quedando un lindísimo abriguito completándolo con cuello y puños de piel, como presenta el modelo que figura en segundo término.

He ahí una casaca que se ha roto debajo de los brazos y su dueña pasó un mal rato al examinarla. Tal fatalidad quedará solucionada mediante un canesú de crepe georgette con delicados bieses que se repiten en el borde de la casaca y el ruedo de la falda apareciendo como una idea original y disimulando perfectamente el arreglo. El último traje Georgette satín presenta idéntico defecto. También se subsana con un canesú de crepe georgette en la blusa y formando en la falda pequeños godets y completándolo con cortes raros y novedosos que vuelven al modelo a sus días de mayor apogeo.

Enlace ::

El sábado pdo. se llevó a cabo la unión matrimonial de la señorita Francisca Esther Morano con el señor Valentín Del Pazo.

No obstante llevarse a cabo en la intimidad adquirió lucidas proyecciones, exteriorizándose ante la expresada pareja las simpatías que disfrutan entre sus amistades, de parte de las que recibieron calurosas enhorabuenas.

Enfermos ::

En el Hospital Italiano donde se asiste mejora la señora Anita Urrutarazu de Iferdy, quien se ve diariamente visitada por sus numerosas amistades que se interesan por su estado de salud.

—Mejora el señor Wilfrido Blanchini.

—Se halla enfermo el señor Alejandro Villaggi.

—Sigue grave el señor Carlos Acuña.

✝

ENRIQUE TURIN

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 21 DE ABRIL DE 1929

Su esposa Francisca Allevi de Turín; sus hijos: Alfredo, Carolina, Francisco, Rosa, Ernesto, Carlos y Eldita; sus tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy martes 23 a las 9 horas.

Casa mortuoria: 9 de Julio 1206.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

5521 v. 23.4